RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE

EXPEDIENTE:	CONTR 2020/364129
ÓRGANO GESTOR:	4043 – JUSTICIA
PROCEDIMIENTO:	ABIERTO
TIPO DE CONTRATO:	SERVICIOS
TÍTULO:	SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS EDIFICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN LA ZONA CENTRO DE LA PROVINCIA DE GRANADA

Visto el expediente de contratación precedente y considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación Territorial es competente para adjudicar el presente contrato según lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto del Presidente 2/2019, de 21 de enero (modificado por Decreto del Presidente 6/2019, de 11 de febrero) de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías; de las competencias atribuidas por el Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la Organización Territorial Provincial de la Administración de la Junta de Andalucía (modificado por el Decreto 32/2019 de 5 de febrero), que en su Disposición Adicional Quinta adscribe a la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local los servicios periféricos de la Consejería del mismo nombre; y de lo dispuesto en la Orden de 21 de diciembre de 2016 de delegación de competencias en distintos órganos de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local y en las Disposiciones Transitorias tercera, cuarta y quinta del Decreto 342/2012 ya mencionado.

RESUELVO

Primero. Aprobar el presente expediente de contratación.

Segundo. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación a que se refiere el presente expediente.

GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ FERNANDEZ		07/08/2020	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw8c7o88dIe3NgfNkGf3sjYO4EM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Tercero. La aprobación del siguiente gasto:

Año	Importe	Posición Presupuestaria
2021 (11 meses)	341.410,36 €	G/14B 22700/18 01
2022 (1 mes)	31.037,30 €	G/ 14B 22700/18 01

Cuarto. La apertura del procedimiento de adjudicación, mediante procedimiento abierto, de conformidad con lo previsto en los artículos 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público.

Granada en la fecha de firma electrónica

EL DELEGADO TERRITORIAL

Fdo: Gustavo Adolfo Rodriguez Fernández